

Licenciatura en Educación Física

Plan de Estudios 2018

Programa del curso

Educación física en la educación obligatoria

Primer Semestre



Primera edición: 2018

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2018
Argentina 28, Col. Centro, C.P. 06020, Ciudad de México

Indice

Propósito.....	4
Descripción.....	4
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso	7
Estructura del curso.....	9
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....	9
Sugerencias de evaluación.....	10
Unidad de aprendizaje I.....	12
Educación física en la educación obligatoria.....	12
Unidad de aprendizaje II.....	19
Componente didáctico de la educación física en la educación obligatoria	19

Propósito

El propósito del curso es que el estudiante de educación física comprenda desde una postura crítica y sistematizada, la importancia que tiene la educación física en el currículo de la educación obligatoria, a través de un análisis de los saberes y contenidos que dan sustento al enfoque de la educación física en educación obligatoria y cómo éstos se fortalecen y consolidan a lo largo de su estancia en la escuela normal y durante su vida profesional, a fin de contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

Descripción

La educación física está en el currículo de la educación obligatoria con el fin de favorecer el desarrollo integral de cada estudiante, en tanto que contribuye a edificar la competencia motriz y la salud física al mismo tiempo que coadyuva en el desarrollo de las competencias cognitivas y sociales de las niñas, niños y adolescentes. El movimiento físico forma parte de los currículos de la educación básica, en tanto que favorece, entre otros aspectos:

- al desarrollo de las capacidades neurocerebrales
- a tener un estado de salud mejor, al regular el peso corporal, prevenir enfermedades degenerativas y cardiovasculares
- a contar con una mejor capacidad cognitiva que influye en el rendimiento académico
- a desarrollar su inteligencia emocional y las habilidades de gestión socioemocional
- a tener mayor enfoque visual y reflejos en su entorno
- a desarrollar valores y actitudes que dignifican a los estudiantes como personas al conocerse, aceptarse y valorarse a sí mismos

En esa perspectiva, se reconoce la importancia de implementar la educación física desde las primeras etapas del crecimiento, al ser considerada como una pedagogía sobre y del movimiento como objeto de estudio, que favorece el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, impactando en su formación como ser humano, al incidir en varios ámbitos, entre los que destacan: el contexto social (sociedad, familia y los medios de comunicación), y el contexto escolar (educador físico, estudiante y el ambiente de aprendizaje).

La creación de ambientes de aprendizaje propicios para la implementación y desarrollo de la educación física es responsabilidad del educador físico; de él depende que la

experiencia de aprendizaje sea productiva y agradable para su alumnado, al mismo tiempo que se desarrollan integralmente con la aplicación de diferentes alternativas pedagógicas. De ahí que, en el contexto del *Modelo Educativo*, una de las necesidades de los futuros docentes en educación física es la comprensión de los referentes pedagógicos, sociales, filosóficos, así como los principios y políticas públicas que fundamentan su presencia y pertinencia en la educación básica; pues éste será el espacio formal de su quehacer docente al egresar de la Escuela Normal, habiendo alcanzado la competencia: “Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con el enfoque vigente de la educación física, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes sustentables.”

Se ubica en el primer semestre de la Licenciatura en Educación Física, dentro del trayecto formativo “Formación para la enseñanza y el aprendizaje”, su valor curricular es de 6.75 créditos y su carga horaria es de 6 horas semana-mes. Se relaciona directamente con los siguientes cursos:

Desarrollo de la niñez y a la adolescencia: con este curso se pretende la revisión de marcos teóricos que explican el desarrollo humano, en general, y el propio de cada estudiante; destacando los factores que influyen en el comportamiento de niñas, niños y adolescentes, así como aquellos que le son necesarios desarrollar su formación personal y como futuro profesionalista de la docencia, con una visión holística, que acepte la diversidad y la singularidad.

Tendencias actuales de la educación física: el curso brinda las herramientas teóricas para que el estudiantado logre explicar las distintas tendencias y corrientes de la educación física, para establecer un panorama claro acerca de su campo de estudio y acción mediante el análisis de los enfoques y modelos didácticos contemporáneos, en colaboración con otros agentes educativos, los cuales son tratados en los programas de educación básica.

Historia de la educación física: el curso provee al estudiantado normalistas de una visión histórica con objeto de que distingan las diferentes expresiones de la actividad física a través del tiempo y en distintas épocas históricas, que les lleve a la comprensión del proceso de construcción epistemológica de la disciplina, considerando los hitos de la educación física en el currículo nacional.

Planeación del aprendizaje en educación física: en este curso, los futuros docentes planean, de manera argumentada, diferentes estrategias para sustentar a la competencia motriz como eje de intervención pedagógica y con ello, evaluar los aprendizajes, lo cual está ligado al Modelo Educativo y los Aprendizajes Clave de la educación básica y obligatoria

Es necesario acentuar que este curso se relaciona directamente con el trayecto formativo de *Práctica Profesional*, específicamente con: *Escuela y comunidad*. La vinculación con este curso se encuentra en la metodología, en virtud de que trata que cada estudiante pueda hacer las mediaciones necesarias para caracterizar a la población con la que trabajará en sus prácticas profesionales, considerando, por un lado, los sustentos teóricos que explican desde distintas posturas el desarrollo que va de la niñez a la adolescencia, específicamente en lo relativo a la motricidad y corporeidad y por otro lado, desarrollar en cada estudiante su capacidad de observación y análisis del contexto, a partir de la utilización de herramientas propias de la investigación.

Este curso fue elaborado por docentes normalistas, personas especialistas en la materia y en el diseño curricular provenientes de las siguientes instituciones: Celia Puentes Puentes, Escuela Normal Fronteriza Tijuana; Alfredo Quezada de los Santos, Escuela Superior de Educación Física; Ana Luisa González Mejía, Escuela Normal de Educación Física de Coahuila; José Luis Martínez Gris, Escuela Normal de Ecatepec; Juan Gabriel Gutiérrez Palma, Escuela Normal "Pablo García Ávalos"; Patricia Serna González, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Gladys Añorve Añorve, Julio César Leyva Ruiz, Refugio Armando Salgado Morales, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y Jessica Gorety Ortiz García de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales:

Utiliza conocimientos de la educación física para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes:

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la educación física, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con el enfoque vigente de la educación física, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes sustentables.

- Propone situaciones de aprendizaje de la educación física, considerando su enfoque y los planes y programas vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.
- Relaciona los contenidos de la educación física con las demás disciplinas del Plan de Estudios es y programas vigentes.

Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento

y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

- Fundamenta su práctica profesional a partir de las bases filosóficas, legales y de la organización escolar vigente.

Competencias específicas:

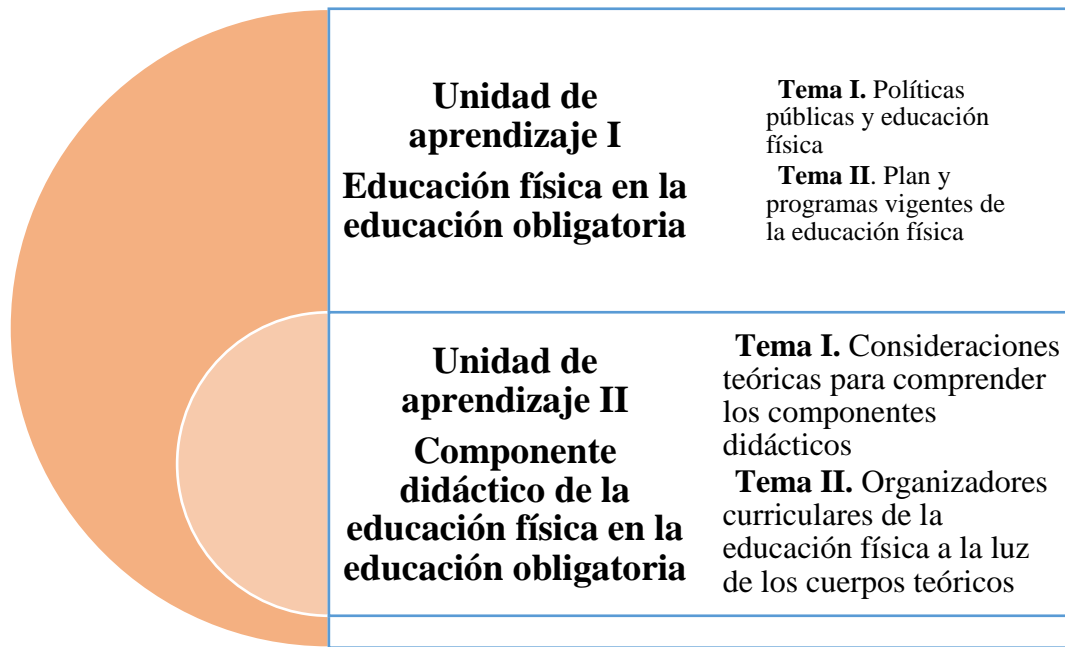
Sustenta una práctica docente integral al contrastar enfoques y metodologías de la educación física, el juego y el deporte educativo en el marco de las tendencias actuales.

- Utiliza diversas estrategias didácticas de la educación física para el aprendizaje en la atención de distintos contextos.

Sustenta que la competencia motriz es el eje de la intervención pedagógica para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

- Comprende los elementos de la competencia motriz: saber hacer, saber actuar y saber desempeñarse.
- Caracteriza el nivel de desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices, físico motrices, sociomotrices, y habilidades y destrezas motrices de los estudiantes.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Para el desarrollo de las actividades de este curso, se sugiere al menos tres reuniones del colectivo docente, para planear y monitorear las acciones del semestre, e incluso acordar evidencia de aprendizaje comunes. Se recomienda incluir a la práctica docente el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y el trabajo colaborativo, en tanto que permiten desarrollar de manera transversal las competencias genéricas.

Para favorecer el desarrollo de las diversas competencias del perfil de egreso en lo general, y las propias del curso, en lo particular, el profesorado podrá diseñar las estrategias pertinentes a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende. No obstante, en este curso se presentan algunas sugerencias que tiene relación directa con los criterios de evaluación, los productos, las evidencias de aprendizaje y los contenidos disciplinares, así como con el logro del propósito y las competencias, ello a fin de que al diseñar alguna alternativa se cuiden los elementos de congruencia curricular.

Todas las unidades de aprendizaje contribuyen al desarrollo de competencias profesionales y disciplinares. Sin embargo, es importante que recuerde el carácter transversal de las competencias genéricas y las considere como un referente fundamental, ya que éstas le permiten al egresado de cualquier licenciatura, formarse de manera integral como un profesional consciente de los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales.

En el caso de que el profesorado diseñe sus propias estrategias didácticas, se sugiere utilizar y promover:

- **Aprendizaje por proyectos**

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual el estudiantado se involucra de forma activa en la elaboración de una tarea-producto (material didáctico, trabajo de indagación, diseño de propuestas y prototipos, manifestaciones artísticas, exposiciones de producciones diversas o experimentos, etc.) que da respuesta a un problema o necesidad planteada por el contexto social, educativo o académico de interés.

- **Aprendizaje basado en problemas (ABP)**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea una situación problema para su análisis y/o solución, donde cada estudiante es participe activo y responsable de su proceso de aprendizaje, a partir del cual busca, selecciona y utiliza información para solucionar la situación que se le presenta como debería hacerlo en su ámbito profesional.

- **Aprendizaje colaborativo**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que la población estudiantil trabaja en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus compañeros. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de todos y cada uno de los integrantes, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El personal docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

Sugerencias de evaluación

En congruencia con el enfoque del Plan de Estudios, se propone que la evaluación sea un proceso permanente que permita valorar de manera gradual la manera en que cada estudiante moviliza sus conocimientos, ponen en juego sus destrezas y desarrollan

nuevas actitudes utilizando los referentes teóricos y experienciales que el curso propone.

La evaluación sugiere considerar los aprendizajes a lograr y a demostrar en cada una de las unidades del curso, así como su integración final. De este modo se propicia la elaboración de evidencias parciales para las unidades de aprendizaje. Cada evidencia se valorará considerando el alcance de la misma en función del aprendizaje a demostrar. La ponderación podrá determinarla el profesorado titular del curso de acuerdo a las necesidades, intereses y contextos de la población normalista que atiende.

La primera evidencia consiste en la elaboración de un folleto informativo que recupera sus aprendizajes respecto a los fundamentos teóricos, filosóficos y epistemológicos de la educación obligatoria, los fines de la educación física y su vínculo con el modelo educativo salud en tu escuela; así, como para su divulgación entre la comunidad estudiantil.

La segunda evidencia consiste en un escrito que recupere los aprendizajes de todo el curso, en donde identifiquen los planteamientos teóricos sobre el desarrollo personal y social para reflexionar sobre su importancia en el diseño de estrategias didácticas, acordes al desarrollo físico y motriz en cada nivel educativo de la educación básica. En este sentido, es importante considerar que se trata de una evidencia de aprendizaje que se va modificando y complejizando en la medida en que los estudiantes, coordinados por el docente, incorporan, procesan, analizan, comparan y usan distintos tipos de información y la convierten en una herramienta para su propio aprendizaje.

Las sugerencias de evaluación, como se plantean en el Plan de Estudios, consisten en un proceso de recolección de evidencias sobre el desempeño competente del estudiante con la intención de construir y emitir juicios de valor a partir de su comparación con un marco de referencia constituido por las competencias, sus unidades o elementos y los criterios de desempeño; al igual que en la identificación de aquellas áreas que requieren ser fortalecidas para alcanzar el nivel de desarrollo esperado en cada uno de los cursos del Plan de Estudios y en consecuencia en el perfil de egreso.

De ahí que las evidencias de aprendizaje, se constituyan no sólo en el producto tangible del trabajo que se realiza, sino particularmente en el logro de una competencia que articula sus tres esferas: conocimientos, destrezas y actitudes.

Es importante que el profesorado recuerde que una opción de titulación es el portafolio de evidencias, por lo que se sugiere informar al inicio de cada unidad de aprendizaje, cuáles son los productos susceptibles a integrarse al portafolio de evidencias.

Unidad de aprendizaje I

Educación física en la educación obligatoria

Competencias a las que contribuye la unidad de aprendizaje:

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales:

Utiliza conocimientos de la educación física para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes:

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la educación física, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con el enfoque vigente de la educación física, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes sustentables.

- Propone situaciones de aprendizaje de la educación física, considerando su enfoque y los planes y programas vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.
- Relaciona los contenidos de la educación física con las demás disciplinas del Plos plan de Estudios es y programas vigentes.

Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

- Fundamenta su práctica profesional a partir de las bases filosóficas, legales y de la organización escolar vigente.

Competencias específicas:

Sustenta una práctica docente integral al contrastar enfoques y metodologías de la educación física, el juego y el deporte educativo en el marco de las tendencias actuales.

- Utiliza diversas estrategias didácticas de la educación física para el aprendizaje en la atención de distintos contextos.

Sustenta que la competencia motriz es el eje de la intervención pedagógica para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

- Comprende los elementos de la competencia motriz: saber hacer, saber actuar y saber desempeñarse.
- Caracteriza el nivel de desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices, físico motrices, sociomotrices, y habilidades y destrezas motrices de los estudiantes.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Analiza el marco legal y las políticas públicas de la educación física, a través de una revisión teórico-documental, para explicar los fines de la educación física en la política educativa vigente concretados en la educación obligatoria, a fin de que sea capaz de proyectar situaciones didácticas para la enseñanza de la educación física.

Contenidos

Tema I. Políticas públicas y educación física

- Marco legal de la política educativa vigente
- Artículo 3° y Ley General de Educación

- Plan Nacional de desarrollo vigente
- Políticas educativas de la educación física
- Prácticas de calidad de la educación física (salud, UNESCO)

Tema II. Plan y programas vigentes de la educación física

- Fines de la educación física en el marco de la educación obligatoria
- Concepto teórico y función de la educación física
- Fundamentos teórico, filosófico y epistemológico
- La educación física en la educación obligatoria (Propósitos, enfoque y relación con perfil de egreso)

Actividades de aprendizaje

A continuación, se presentan algunas sugerencias didácticas para abordar los contenidos de la unidad, cada docente formador podrá adaptarlas o sustituirlas de acuerdo a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende.

Es recomendable que el personal docente de este curso se reúna con el profesorado del curso *Desarrollo de la niñez y a la adolescencia*, con el fin de acordar criterios para la elaboración y evaluación de evidencias comunes, como la autobiografía.

Para el estudio de los contenidos de los programas, se precisa iniciar por una investigación en fuentes impresas o digitales, de teóricos que permita clarificar el concepto de educación física, además de desarrollar las siguientes actividades.

Actividades generales del profesorado

- Recupera, a partir de una lluvia de ideas, saberes del grupo en torno al marco legal que sustenta la educación en el artículo tercero y la Ley General de la Educación vigentes. Revisa, en diferentes fuentes impresas o electrónicas, el Plan Nacional de Desarrollo, diversas políticas educativas y el modelo educativo salud en tu escuela como estrategias de concreción de las políticas públicas en la educación física. A partir de esto puede elaborar un cuadro comparativo que podrá utilizar para el análisis de los programas vigentes.
- Orienta al estudiantado para identificar los fines de la educación física en el marco de la política educativa vigente.

Actividades específicas del estudiantado

- En binas, revisan los documentos normativos de la política educativa vigente para caracterizar el marco legal, los fundamentos pedagógicos, filosóficos y

pedagógicos de la educación obligatoria y elaboran un diagrama que permita visualizar estos elementos.

En equipos, elaboran un folleto informativo para divulgar a la comunidad escolar los fundamentos teóricos, filosóficos y epistemológicos de la educación obligatoria, los fines de la educación física y su vínculo con el modelo educativo salud en tu escuela.

Evidencias

Folleto informativo

Criterios de evaluación

Conocimientos

- Identifica las acciones de la educación física en la política pública, específicamente en el sector salud y educativo
- Caracteriza el Modelo educativo de salud en tu escuela
- Articula el artículo 3º, la Ley General de la Educación y el Plan Nacional de desarrollo
- Explica los fines de la educación física en la educación obligatoria.
- Describe el fundamento teórico, filosófico y epistemológico

Habilidades

- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de las actividades.
- Expresa claramente sus ideas y opiniones de forma oral y escrita.
- Incluye los elementos de un folleto informativo.
- Utiliza un lenguaje sencillo para que los destinatarios comprendan la información.

Actitudes

- Muestra disposición para el trabajo colaborativo y cooperativo en el

desarrollo de actividades.

- Muestra iniciativa para el aprendizaje autónomo.

Valores

- Respeto la participación, opinión e ideas de los demás.
- Valora la diversidad en el aula para conformar equipos de trabajo colaborativo.
- Muestra disposición a la autorregulación de su propio aprendizaje.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por otras referencias pertinentes que le permitan el desarrollo de las actividades.

Benjumea, M. (2004). *La motricidad, corporeidad y pedagogía del movimiento en educación física. Un asunto que invita a la transdisciplinariedad*. En: III Congreso Científico Latino Americano – I Simposio Latinoamericano de Motricidad Humana. Universidad Metodista de Piracicaba, UNIMEP.

Benjumea, M. (2010). *La motricidad como dimensión humana*. Madrid: Abordaje interdisciplinar.

Blázquez, D. (2010). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona: INDE.

Castañer, M. y Camerino, O. (2006). *Manifestaciones básicas de la motricidad*. España: Universidad de Lleida.

Da Fonseca, V. (1996). *Estudio y génesis de la motricidad*. Barcelona: Inde

Hurtado, D. (2008). *Corporeidad y motricidad. Una forma de mirar los saberes del cuerpo*. En: <http://www.scielo.br/pdf/es/v29n102/a0729102>

Erstad, O. (2009). *Addressing the complexity of impact A multilevel approach towards ICT in education*. En F. Scheuermann & F. Pedró (Eds.) *Assessing the effects of ICT in education: Indicators, cr and benchmarks for international comparisons*. Luxemburg: European Union/OECD

González C, A M; González C, C H, (2010) *Educación Física desde la Corporeidad y la Motricidad*. Revista Hacia la Promoción de la Salud. Vol. 15, núm. 2. Pp. 173-187. Universidad de Caldas, Colombia. En: http://www.redalyc.org/pdf/3091/Resumen/Resumen_309126694012_1.pdf

Hernández, et al. (2013). *La competencia motriz como competencia clave*. Acción Motriz. Las Palmas de G.C: ACCAFYDE. En:

http://www.accionmotriz.com/documentos/fuentes/competencia_motriz.pdf

Hurtado, D. (2008). *Corporeidad y Motricidad, una forma de mirar los saberes del cuerpo*. Educación y Sociedad: Campinas. Vol. 29, número 102. En: <http://www.scielo.br/pdf/es/v29n102/a0729102>

Ortega, F. (2017). *Principios e implicaciones del Nuevo Modelo Educativo*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. México. (Fecha de consulta: 9 de junio de 2018). Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27050422003> ISSN 0185-1284

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe sobre la salud en el mundo: Reducir los riesgos y promover una vida sana*. En: <http://www.who.int/whr/2002/es/>

Ruiz, L.M. (1995). *Competencia Motriz-Elementos para comprender el aprendizaje motor en educación física escolar*. España: Editores: Gymnos.

Ruíz, L. M. (2003) *Competencia motriz, dinamismo y complejidad en educación física. Parte II. Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*. No. 6, Pp. 5-12. Recuperado en: <http://retos.org/pdf/retos6.pdf>

SEP. (2017) *Modelo educativo para la educación obligatoria*. En:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/198738/Modelo_Educativo_para_la_Educacion_Obligatoria.pdf

SEP. (2017). *Educación física. Educación básica. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. En:

http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/basica-educ-fisica/1LpMEducacion-Fisica_Digital.pdf

SEP. (2017). *Los fines de la educación en el siglo XXI*. En:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114503/Los_Fines_de_la_Educacion_en_el_Siglo_XXI.PDF

SEP. (2018). *Ley General de Educación.* En https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf

Tamayo, M. (2005). *Metodología de la investigación científica.* Limusa: Mexico.

Trigo, E. (2000). *Manifestaciones de la motricidad.* Barcelona Inde

Trujillo, T (2011). Módulo 1: *El deporte como una herramienta educativa.* Manual del Diplomado en dirección y gestión de programas de deporte educativo y actividad física saludable en contextos escolares. México: ITESO

UNESCO - Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte (1978), en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002164/216489s.pdf>

Velázquez, B. (1989). *La educación física en la educación básica.* Ed. Gymnos. Madrid

Zabalza , M. A. (comp.) (2006). *La Universidad y la docencia en el mundo de hoy.* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Bibliografía complementaria

Berruezo, P. (1995). *Psicomotricidad y educación infantil.* Madrid: Ediciones, Ciencias de la educación preescolar y educación especial.

Da Fonseca, V. (1996). *Estudio y génesis de la motricidad.* Barcelona: Inde

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro.* México: Santillana-UNESCO.

Galera, A. (1996). *Una taxonomía estructural de la motricidad.* España: Aeisad.

Pimienta, J. (2012). *Estrategias de enseñanza aprendizaje.* México: Pearson.

Sergio, M. (1996). *Una epistemología de la motricidad humana.* Lisboa.

Tedesco, J., y Opertti R. (2013). *Por qué importa hoy el debate curricular.* En IBE Working Papers on Currículum Issues, no. 10, Ginebra. P. 19. Consultado el 22 de abril de 2018: En:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002213/221328s.pdf>

Otros recursos

Toro, B. (2012). *El Cuidado.* Video en: <https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE&t=75s>

Unidad de aprendizaje II

Componente didáctico de la educación física en la educación obligatoria

Competencias a las que contribuye la unidad de aprendizaje:

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos de la educación física para hacer transposiciones de acuerdo con las características y contextos de los estudiantes, a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigente.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la educación física, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas vigentes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con el enfoque vigente de la educación física, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes sustentables.

- Propone situaciones de aprendizaje de la educación física, considerando su enfoque y los planes y programas vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.

Utiliza la innovación, como parte de su práctica docente, para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la

Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

- Fundamenta su práctica profesional a partir de las bases filosóficas, legales y de la organización escolar vigente.

Competencias específicas

Sustenta una práctica docente integral al contrastar enfoques y metodologías de la educación física, el juego y el deporte educativo en el marco de las tendencias actuales.

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Identificar el desarrollo físico y motriz que se favorece en la educación obligatoria, a través de la revisión de los organizadores curriculares de educación física, para reflexionar sobre el impacto de su proceso de formación en su futuro quehacer docente.

Contenidos

Tema I. Consideraciones teóricas para comprender los componentes didácticos

- Concepciones teóricas de la motricidad
- Concepciones teóricas y sentidos de la corporeidad
- Tensiones de los conceptos cuerpo y corporeidad
- Incidencia de la educación física en el contexto social, personal y de salud.

Tema II. Organizadores curriculares de la educación física a la luz de los cuerpos teóricos

- Desarrollo de la motricidad
- Integración de la corporeidad
- Creatividad en la acción motriz
- Componentes pedagógico-didácticos Desarrollo de la motricidad, la corporeidad y la creatividad en el preescolar, la primaria y la secundaria
- Funciones y acciones pedagógicas en el desarrollo de la motricidad, la Integración de la corporeidad, y la Creatividad en la acción motriz
- Planteamiento y evaluación de la educación física

Actividades de aprendizaje

Esta unidad, lleva a que los estudiantes revisen los componentes didácticos de los planes y programas vigentes, por lo que, desde los elementos teóricos de la corporeidad y la motricidad, se revisarán, bajo los temas señalados arriba, el área de desarrollo personal y social, el enfoque pedagógico, los propósitos por nivel educativo, los organizadores curriculares y la creatividad en la acción motriz.

Se sugiere que el personal docente de este curso se reúna con el profesorado del curso *Desarrollo de la niñez y del adolescente*, con la finalidad de acordar actividades conjuntas para abordar las etapas de desarrollo, así como el diseño de estrategias comunes para su evaluación.

A continuación, se presentan algunas sugerencias didácticas para abordar los contenidos de la unidad. Cada docente formador podrá adaptarlas o sustituirlas de acuerdo a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende.

Actividades genéricas

- Generar espacios de discusión para analizar la estructura y características del diseño curricular de la educación obligatoria.
- Recurre a la investigación documental impresa o digital para trabajar los conceptos teóricos sobre la motricidad, los sentidos de la corporeidad, las tensiones de los

conceptos cuerpo y corporeidad

- El profesorado orienta a la población estudiantil para la búsqueda y consulta, en distintas fuentes impresas y digitales, sobre los planteamientos teóricos del desarrollo personal y social.
- El personal docente promueve el trabajo colaborativo para el desarrollo de las actividades.

Actividades específicas

- En equipos, elaboran un glosario de conceptos clave que le permitan identificar los componentes curriculares de la educación obligatoria.
- De manera individual, cada estudiante elabora su autobiografía en donde describa su proceso de formación como estudiante y sus experiencias con la educación física, contestando las siguientes preguntas: ¿Cuál fue tu experiencia en educación física durante tu educación básica? ¿Cuál es la actividad física de tu preferencia? ¿Qué sabes sobre la educación física?
- Recupera la información sobre las teorías que sustentan la motricidad, corporeidad y el cuerpo para caracterizar su experiencia en educación física. Recupera la caracterización de los fundamentos de la educación obligatoria, así como los componentes curriculares, para complementar su autobiografía con una reflexión sobre las diferencias entre su experiencia de formación como estudiante y los fines de la educación física a partir de este modelo educativo.
- En equipos, organizan un panel de discusión en torno a los planteamientos teóricos del desarrollo personal y social para comprender el área de desarrollo que atiende la educación física en la educación obligatoria.
- Revisa de manera individual los fundamentos pedagógicos de la educación obligatoria a la luz de referentes teóricos y su incorporación en la política educativa vigente.
- De manera individual, caracterizan los organizadores curriculares de educación física: desarrollo de la motricidad, interacción de la corporeidad y creatividad en la acción motriz, incorporando un comentario sustentado en los planteamientos teóricos revisados.
- En equipos, identifican la gradualidad del desarrollo físico y motriz que se pretende en la educación obligatoria, a partir del análisis de los propósitos de cada nivel educativo. Con ello, diseñan actividades para cada nivel educativo de la educación

obligatoria, cuya finalidad sea el desarrollo de la de la motricidad, la interacción de la corporeidad y la creatividad en la acción motriz.

- En colectivo organizan un rally para desarrollar las actividades diseñadas.
- De manera individual elaboran un texto en donde reflexionen sobre la importancia del diseño de estrategias didácticas acordes al desarrollo físico y motriz de sus estudiantes y del impacto que esto tiene en su proceso de aprendizaje

Evidencias

- Escrito académico

Criterios de evaluación

Conocimientos

- Identifica la concepción teórica y los diversos sentidos sobre la corporeidad para aplicarlos al análisis de la competencia motriz en los planes y programas vigentes.
- Identifica las tensiones de los conceptos cuerpo y corporeidad para el análisis de los programas de la educación obligatoria vigentes.
- Identifica al menos un planteamiento teórico sobre el desarrollo personal y social para sustentar sus ideas.
- Describe los organizadores curriculares de la educación física.
- Identifica la gradualidad del desarrollo físico y motriz en cada nivel educativo de la educación obligatoria.
- Señala las acciones de la educación física que favorecen la salud.

Habilidades

- Diseña actividades orientadas al desarrollo de la motricidad, la interacción de la corporeidad y la creatividad en la acción motriz.
- Participa en el desarrollo de las actividades del rally.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de las actividades.
- Expresa claramente sus ideas y opiniones de forma oral y escrita.
- Describe las acciones que favorecen la corporeidad y la motricidad desde una concepción específica.

Actitudes

- Muestra disposición para el trabajo colaborativo y cooperativo en el desarrollo de actividades.
- Muestra iniciativa para el aprendizaje autónomo.

Valores

- Respeta la participación, opinión e ideas de los demás.
- Valora la diversidad en el aula para conformar equipos de trabajo colaborativo.
- Muestra disposición a la autorregulación de su propio aprendizaje.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Arnold, P. (2000). *Educación física, movimiento y currículum*. España: Morata.

Contreras, O. (2009). *Didáctica de la educación física. Un enfoque constructivista*. España: INDE.

Florence, J. (2000). *Tareas significativas en educación física escolar*. España: INDE.

Ruiz, P. (1995). *Competencia motriz: elementos para comprender el aprendizaje motor en educación física escolar*. España: Gymnos

Simoni, C., y Santillana, H. et al. (2015). *Aprendizaje cooperativo en educación física*. México. Grupo de Aprendizaje Cooperativo.

Sicilia, Á., y Fernández, B. (2005). *La otra cara de la enseñanza. La educación física desde una perspectiva crítica*. España: INDE.

Velázquez, C. (2006). *Educación física para la paz. De la teoría a la práctica diaria*. Madrid, España: Miño y Dávila-La Peonza.

Bibliografía complementaria

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. México: Santillana-UNESCO.

Machargo, J. (2005). *Desarrollo personal y social en los años de la educación infantil*. Biblioteca universitaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España. Consultado el 5 de junio 2018, en: https://acceda.ulpgc.es/bitstream/10553/5041/1/0235347_01991_0008.pdf

UNICEF. (2005). *Revista Vigía de los derechos de la niñez y la adolescencia mexicana*. Número 2, año 9.

Perfil docente

Perfil académico sugerido

Licenciatura en Educación Física con experiencia laboral en la educación básica y con maestría en áreas de Pedagogía, Ciencias de la Educación o Política educativa.

Nivel académico

Obligatorio nivel de licenciatura, preferentemente con posgrado.

Experiencia docente para

- Planeación y evaluación por competencias
- Manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP)
- Trabajo colegiado.

Experiencia profesional:

- En la educación obligatoria.
- Manejo de planes y programas vigentes en educación obligatoria y educación normal.
- En los Perfiles parámetros e indicadores para Docentes y Técnicos docentes.
- Con referentes de la organización y gestión escolar en las escuelas de educación obligatoria.
- En intervención docente en educación superior.
- Gestión escolar.